

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATEMÁTICAS

CURSO 1º ESO

CURSO 2008-2009

Índice

1. Objetivos	3
2. Contenidos	4
3. Temporalización	8
4. Metodología didáctica	8
4.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES	8
4.2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS	9
5. Materiales, textos y recursos didácticos	13
6. Contribución a la adquisición de las competencias básicas	13
7. Criterios de evaluación	15
8. Procedimientos e instrumentos de evaluación	17
9. Criterios de calificación	19
10. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes	19
11. Procedimientos y actividades de evaluación para alumnos sin derecho a evaluación continua	19
12. Pruebas extraordinarias de septiembre	19
13. Procedimiento para que el alumnado conozca los criterios de evaluación y calificación	20
14. Medidas ordinarias de atención a la diversidad	20
15. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo	21
16. Actividades complementarias y extraescolares	22
17. Actividades para el fomento de la lectura	22

1. Objetivos

- Utilizar las formas de pensamiento lógico en los distintos ámbitos de la actividad humana.
- Aplicar con soltura y adecuadamente las herramientas matemáticas adquiridas a situaciones de la vida diaria.
- Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa, precisa y rigurosa.
- Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, programas informáticos e Internet) de forma que supongan una ayuda en el aprendizaje y en las aplicaciones instrumentales de las Matemáticas.
- Resolver problemas matemáticos utilizando diferentes estrategias, procedimientos y recursos, desde la intuición hasta los algoritmos.
- Aplicar los conocimientos geométricos para comprender y analizar el mundo físico que nos rodea.
- Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para obtener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.
- Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que el alumno debe adquirir a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Desarrollar técnicas y métodos relacionados con los hábitos de trabajo, la curiosidad y el interés para investigar y resolver problemas, la responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo con la flexibilidad suficiente para cambiar el propio punto de vista en la búsqueda de soluciones.

2. Contenidos

Bloque I. ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

1. LOS NÚMEROS NATURALES.

- Los números naturales en la vida cotidiana. Escritura de números. Representación y ordenación de números naturales en una recta.
- Suma y resta con números naturales. Propiedades conmutativa y asociativa. Jerarquía de las operaciones.
- Multiplicación de números naturales. Propiedades conmutativa y asociativa.
- División exacta y entera. Jerarquía de las operaciones.
- Truncamiento y redondeo. Estimación de resultados.

2. POTENCIAS Y RAÍCES.

- Potencias de exponente natural. Potencias de base 10. Propiedades de las potencias.
- Producto de potencias de la misma base. Cociente de potencias de la misma base. Potencia de una potencia.
- Raíces cuadradas exactas. Cálculo de raíces cuadradas exactas. Jerarquía de las operaciones.
- Raíces cuadradas enteras. Cálculo de raíces cuadradas enteras.

3. LA DIVISIBILIDAD EN NÚMEROS NATURALES.

- Múltiplos de un número. Divisores de un número. Números primos y compuestos. Criterios de divisibilidad.
- Factores de un número. Escritura de los números como producto de factores primos.
- Divisores comunes a dos números. Cálculo del máximo común divisor.
- Múltiplos comunes a dos números. Cálculo del mínimo común múltiplo.

4. LOS NÚMEROS ENTEROS.

- Los números enteros. Representación de los números enteros. Ordenación de los números enteros. Valor absoluto.
- Suma de números enteros con el mismo signo. Suma con distinto signo. Suma de más de dos números enteros. Opuesto de un número entero. Suma de opuestos. Opuesto del opuesto. Diferencia de números enteros.

- Sumas y restas combinadas. Operaciones con paréntesis.
- Multiplicación de números enteros. Propiedades de la multiplicación: conmutativa, asociativa, multiplicación por (-1). División de números enteros. Potencias de números enteros.

5. LOS NÚMEROS DECIMALES.

- Escritura de los números decimales. Ordenación de los números decimales.
- Suma de números decimales. Resta de números decimales.
- Multiplicación de un número natural por un número decimal. Multiplicación por 0,1; 0,01; 0,001... y por 10; 100; 1000;... Multiplicación de dos números decimales.
- División de un número natural por un número decimal. División por 0,1; 0,01; 0,001... y por 10; 100; 1000;... División entre dos números decimales. Raíz cuadrada de números decimales.

6. SISTEMA METRICO DECIMAL.

- Las unidades de longitud y sus equivalencias. El metro: sus múltiplos y submúltiplos. Cambio de unidades.
- Las unidades de capacidad y sus equivalencias. El litro: sus múltiplos y submúltiplos. Cambio de unidades.
- Las unidades de masa y sus equivalencias. El kilogramo: sus múltiplos y submúltiplos. Cambio de unidades
- Las unidades de superficie y sus equivalencias. El metro cuadrado: sus múltiplos y submúltiplos. Cambio de unidades

7. LAS FRACCIONES

- Significado de las fracciones. Fracciones equivalentes. Obtención de fracciones equivalentes. Amplificación y simplificación. Algunos problemas con fracciones

8. OPERACIONES CON FRACCIONES

- Comparación de fracciones con el mismo denominador, Comparación de fracciones con el mismo numerador. Comparación de fracciones con distinto denominador y numerador. Reducción a común denominador.
- Suma de fracciones con el mismo denominador. Suma de fracciones con distinto denominador. Resta de fracciones con el mismo denominador. Resta de fracciones con distinto denominador.
- Multiplicación de fracciones. Inversa de una fracción. División de fracciones. Algunos problemas con fracciones.

9. PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES..

- Relación de proporcionalidad directa. Relación de proporcionalidad inversa. Problemas de proporcionalidad directa e inversa.
- Porcentajes. Formas de expresar un porcentaje. Cálculo de porcentajes.
- Aumentos y disminuciones porcentuales.

10. ÁLGEBRA.

- Expresiones algebraicas. Monomios. Suma, resta, producto y división de monomios. Igualdades numéricas. Ecuación. Solución de una ecuación.
- Ecuaciones equivalentes. Regla de la suma. Regla del producto.
- Despejar la incógnita.
- Ecuaciones con paréntesis.

.Bloque II. GEOMETRÍA

11. RECTAS Y ÁNGULOS.

- Rectas y puntos.
- Rectas que se cortan. Rectas que no se cortan.
- Ángulos en el plano. Ángulos complementarios y suplementarios.
- Mediatriz de un segmento. Bisectriz de un ángulo.
- Medida y operaciones angulares
- Ángulos en polígonos Ángulos en la circunferencia: Ángulo central y ángulo inscrito en la circunferencia
- Simetrías en figuras planas

12. FIGURAS PLANAS Y ESPACIALES.

- Triángulos. Clasificación según sus lados y sus ángulos. Rectas notables de un triángulo Mediatrices. Bisectrices. Alturas. Medianas
- Cuadriláteros. Clasificación según el paralelismo de sus lados. Clasificación de los paralelogramos según sus lados y según sus ángulos
- Polígonos regulares: elementos fundamentales, simetría y construcción.

- Posiciones relativas de recta y circunferencia: secantes, tangentes, recta exterior. Posiciones relativas de dos circunferencias: secantes, tangentes exteriores, tangentes interiores,...
- Teorema de Pitágoras. Aplicaciones del teorema de Pitágoras.
- Poliedros: prismas y pirámides
- Cuerpos de revolución: cilindro, cono y esfera

13. PERÍMETROS Y ÁREAS DE POLÍGONOS.

- Área del rectángulo y del cuadrado. Área del romboide y del rombo.
- Área del triángulo. Área del trapecio. Área de un polígono no regular. Área de un polígono regular.
- Longitud de una circunferencia. Longitud de un arco de sector circular. Área del círculo. Área de un sector circular.
- Teorema de Pitágoras para el cálculo de áreas.

Bloque III ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

14. TABLAS Y GRÁFICAS. EL AZAR

- Coordenadas cartesianas. Representación de puntos en el plano.
- Interpretación de gráficas
- Distribuciones estadísticas. Parámetros estadísticos: Moda, Media y Mediana.
- Gráficos estadísticos: Diagrama de barras, histograma, polígono de frecuencias, diagrama de sectores.
- Sucesos aleatorios. Frecuencia relativa. Probabilidad.

3. Temporalización

MATEMÁTICAS 1º CURSO ESO

- Primer trimestre: Temas 1-5 del libro de texto (13 semanas aprox.)
- Segundo trimestre: Temas 6-10 del libro de texto (12 semanas aprox.)
- Tercer trimestre: Temas 11-14 del libro de texto (10 semanas aprox.)

4. Metodología didáctica

4.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

4.2. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

La finalidad fundamental de la enseñanza de las matemáticas es el desarrollo de la facultad de razonamiento y de abstracción. Pretendemos que, al final de la etapa, los alumnos puedan aplicar sus capacidades de razonamiento a distintos contextos, tanto reales como de otro tipo.

En el planteamiento del área de Matemáticas destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

La importancia de los conocimientos previos.

Conscientes de la importancia vital que desde el aula se debe conceder a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos, y el tiempo que se dedica a su recuerdo, tratamos de desarrollar al comienzo de la unidad, todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos

posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se plantea como resumen de lo estudiado en cursos o temas anteriores

El alumno controla su proceso de aprendizaje.

La práctica educativa no puede tener éxito si no se consigue que el alumno sea protagonista consciente de su propio proceso de aprendizaje, de forma que sepa en todo momento qué debe conseguir al estudiar cada unidad, su nivel de conocimientos antes de abordarla, qué contenidos son los más importantes y si ha logrado los objetivos al finalizar

El aprendizaje activo y asociado a contextos reales.

El aprendizaje de las matemáticas, para ser fructífero y responder a las demandas de los alumnos y de la sociedad, debe ser activo y estar vinculado a situaciones reales próximas y de interés para el alumno.

Esta preocupación por el trabajo activo del alumno se manifiesta en la amplia gama de actividades propuestas:

Actividades de evaluación inicial.

Actividades de recuerdo.

Cuestiones previas al estudio de la unidad.

Ejercicios resueltos y propuestos intercalados con la exposición teórica de contenidos.

Actividades de refuerzo y ampliación.

Actividades de autoevaluación.

El alumno aprende en cada una de las fases del proceso, a partir de la práctica, lo que le implica más en su formación y favorece su interés. Esta variedad de actividades permite al profesor atender de manera efectiva la diversidad de los alumnos.

Además, el alumno consigue discernir cómo y cuándo debe utilizar la calculadora, con el objetivo de evitar su uso indiscriminado y potenciar su empleo en contextos de investigación numérica.

El vínculo con el mundo real se establece al plantear al alumno situaciones motivadoras y próximas, en las cuales, mediante actividades, trabaja los contenidos y percibe la presencia de las matemáticas en distintos contextos.

El lenguaje matemático, aplicado a distintos fenómenos y aspectos de la realidad, es un instrumento eficaz que ayuda a comprender mejor el entorno que nos rodea y permite adaptarse a un mundo en continua evolución. En definitiva, las matemáticas están relacionadas con los avances de la civilización y contribuyen a la formalización de las ciencias experimentales y sociales, siendo imprescindibles para el desarrollo de éstas.

Enseñanza cíclica.

La enseñanza de las matemáticas debe llevarse a cabo de manera cíclica, de forma que en cada curso coexistan nuevos contenidos con otros que afiancen, completen y repasen los de cursos anteriores, ampliando el campo de aplicación y favoreciendo con esta estructura el aprendizaje de los alumnos.

Adaptación en la metodología.

La metodología empleada debe adaptarse a cada grupo y situación, rentabilizando al máximo los recursos disponibles. En los primeros años de la etapa debe trabajarse el aprendizaje inductivo, a partir de la observación y la manipulación, reforzando la adquisición de destrezas básicas y estrategias personales a la hora de resolver problemas.

La resolución de problemas no debe contemplarse como un programa aparte, de manera aislada, sino integrarse en todas y cada una de las facetas y etapas del proceso de aprendizaje.

Preocupación por los contenidos actitudinales.

Las actitudes se presentan teniendo en cuenta que la ESO es una etapa que coincide con profundos cambios físicos y psíquicos en los alumnos. Esta peculiaridad favorece el desarrollo de actitudes relativas a la autoestima y a la relación con los demás. En la

clase de matemáticas esto se puede conseguir animando al alumno en su proceso de aprendizaje, señalando los logros obtenidos y mediante las actividades de grupo.

5. Materiales, textos y recursos didácticos

El curso 2008/2009 se han elegido los libros de texto de la editorial ANAYA.

El aula de informática se utilizará para realizar actividades interactivas.

6. Contribución a la adquisición de las competencias básicas

Competencia matemática

- Planificar y utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, tales como la emisión y justificación de hipótesis o la generalización.
- Aplicar procesos matemáticos a situaciones cotidianas.
- Comprender elementos matemáticos.
- Comunicarse en lenguaje matemático.
- Razonar matemáticamente.
- Interpretar información gráfica.

Competencia en comunicación lingüística

- Expresar verbalmente argumentaciones, relaciones cuantitativas y espaciales y procedimientos de resolución de problemas con la precisión y rigor adecuados a la situación.
- Interpretar mensajes que contengan argumentaciones o informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales.
- Entender enunciados para resolver problemas.
- Entender el lenguaje matemático como un lenguaje más, con sus propias características.

Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico

- Comprender conceptos científicos y técnicos.
- Obtener información cualitativa y cuantitativa.

- Realizar inferencias.
- Utilizar la resolución de ecuaciones para poder describir situaciones del mundo real.
- Usar adecuadamente los términos matemáticos para describir elementos del mundo físico.

Competencia digital y para el tratamiento de la información

- Utilizar herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.
- Dominar el uso de la calculadora como ayuda para la resolución de problemas matemáticos.

Competencia social y ciudadana

- Tomar conciencia de la utilidad de los conocimientos matemáticos en multitud de labores humanas.
- Dominar los conceptos de la estadística como medio de analizar críticamente la información que nos proporcionan.
- Valorar las técnicas de la probabilidad como medio para resolver problemas de índole social.

Competencia cultural y artística

- Valorar los sistemas de numeración de otras culturas (antiguas o actuales) como complementarios del nuestro.
- Reconocer la importancia de otras culturas en el desarrollo del lenguaje matemático.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para describir o crear distintos elementos artísticos.

Competencia para aprender a aprender

- Ser capaz de analizar la adquisición de conocimientos matemáticos.
- Ser consciente del propio desarrollo del aprendizaje de procedimientos matemáticos.
- Valorar el aprendizaje de razonamientos matemáticos como fuente de conocimientos futuros.

- Perseverar en la búsqueda de soluciones a los problemas y en la mejora de las encontradas.
- Ser capaz de autoevaluar los conocimientos adquiridos.
- Ser consciente de las carencias en los conocimientos adquiridos.
- Saber contextualizar los resultados obtenidos en problemas donde interviene la probabilidad para darse cuenta de si son, o no, lógicos.

Competencia para la autonomía y la iniciativa personal

- Confiar en las propias capacidades para afrontar problemas, comprender las relaciones matemáticas y tomar decisiones a partir de ellas.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Elegir el procedimiento óptimo a la hora de enfrentarse a la resolución de problemas.
- Elegir, ante un sistema dado, el mejor método de resolución.
- Poder resolver un problema dado creando una función que lo describa.
- Desarrollar una conciencia crítica en relación con las noticias, datos, gráficos, etc., que obtenemos de los medios de comunicación.
- Elegir la mejor estrategia entre las aprendidas para resolver problemas.

7. Criterios de evaluación

MATEMÁTICAS 1º CURSO ESO / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Relacionar, representar y operar números naturales, fraccionarios y decimales y utilizarlos para resolver actividades relacionadas con la vida cotidiana.
- Resolver problemas, eligiendo el tipo de cálculo adecuado (mental, manual) y dar significado a las operaciones, métodos y resultados obtenidos, de acuerdo con el enunciado.
- Estimar y calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números enteros, decimales y fraccionarios basadas en las cuatro operaciones elementales, las potencias de exponente natural y las raíces cuadradas exactas, aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.
- Utilizar los conceptos de precisión, aproximación y error en un contexto de resolución de problemas y elegir y valorar las aproximaciones adecuadas, junto con el tamaño de los errores cometidos, de acuerdo con el enunciado.

- Simbolizar problemas sencillos, y resolverlos utilizando métodos numéricos, gráficos o ecuaciones sencillas de primer grado con una incógnita y comprobar la adecuación de la solución a la del problema.
- Manejar las distintas unidades de medida, así como las relaciones que pueden establecerse entre ellas.
- Estimar y efectuar medidas directas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana, con un cierto grado de fiabilidad.
- Emplear convenientemente el factor de conversión, regla de tres simple, directa e inversa y porcentajes para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Reconocer, dibujar y describir las figuras y cuerpos elementales construyendo y conceptualizando sus elementos característicos.
- Aplicar las propiedades características de las figuras y cuerpos elementales en un contexto de resolución de problemas geométricos.
- Utilizar el teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas para obtener longitudes, áreas y volúmenes de las figuras planas y los cuerpos elementales, en un contexto de resolución de problemas geométricos.
- Interpretar y utilizar las relaciones de proporcionalidad geométrica entre segmentos y figuras planas utilizando el teorema de Tales y los criterios de semejanza.
- Interpretar las dimensiones reales de figuras representadas en mapas o planos, haciendo un uso adecuado de las escalas, numéricas o gráficas.
- Representar puntos y gráficas cartesianas sencillas de relaciones funcionales, basadas en la proporcionalidad directa, que vengan dadas a través de una tabla de valores.
- Intercambiar información entre tablas de valores y gráficas y obtener información práctica de gráficas cartesianas sencillas (de trazo continuo) en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos naturales y la vida cotidiana.
- Obtener e interpretar tablas de frecuencias, el diagrama de barras y de sectores, así como la moda y la media aritmética de una distribución discreta sencilla, utilizando, si es preciso, una calculadora de operaciones básicas.

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto Curricular.

8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

Revisemos algunos de los procedimientos e instrumentos existentes para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Escala de observación.
- Registro anecdótico personal.

Análisis de las producciones de los alumnos

- Resúmenes.
- Cuaderno de clase.
- Textos escritos.
- Producciones orales.

Intercambios orales con los alumnos

- Diálogo.
- Entrevista.

Pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema.
- Resolución de ejercicios.

8.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

Desarrollo en clase de la programación.

Relación entre objetivos y contenidos.

Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.

Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

9. Criterios de calificación

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

9.1. Con un 20% de la nota final (2 de 10) se calificará el trabajo personal en el aula y en casa, la actitud en el aula, la participación en la asignatura y la presentación y exposición de trabajos. De manera específica, se calificará con 0.5 puntos la corrección ortográfica y la sintáctica, la puntuación apropiada y la adecuada presentación del cuaderno de los ejercicios.

9.2. Con un 80% de la nota final (8 de 10) se calificará el grado de adquisición de los contenidos de la asignatura a lo largo del proceso de enseñanza, mediante pruebas escritas: se realizarán al menos dos pruebas escritas por cada evaluación. En este apartado, la nota de cada evaluación vendrá dada por la media de los controles realizados. En caso de que el alumno/a no apruebe la evaluación se le realizará una prueba de recuperación.

La nota final será la media de las notas de las tres evaluaciones.

En caso de que el alumno/a no aprobase la asignatura, se le realizará un examen global.

10. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

- El alumno que no supere la evaluación mediante los controles ordinarios, realizará la recuperación de cada evaluación al final de cada una de ellas o bien al comienzo de la siguiente, dependiendo de la disponibilidad de tiempo.

11. Procedimientos y actividades de evaluación para alumnos sin derecho a evaluación continua

- El alumno que por cualquier motivo haya perdido el derecho a la evaluación continua será evaluado únicamente en base a las pruebas escritas que determine el departamento.

12. Pruebas extraordinarias de septiembre

- Si no se supera el curso, se realizará un examen global de toda la asignatura en el mes de Septiembre.

13. Procedimiento para que el alumnado conozca los criterios de evaluación y calificación

- Se repartirá un documento a principio de curso donde se especificarán los criterios de evaluación y calificación que se utilizarán.

14. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

a) Respecto a los contenidos:

A la hora de explicar los contenidos, se establecerán distintos niveles: generales, para todo el grupo, e individuales, en el caso de alumnos que presenten dificultades o posean un nivel avanzado.

Las actividades a realizar, tanto individual como en grupo, y tanto en el aula como en casa, presentarán distintos niveles de dificultad.

El número de contenidos a impartir en cada unidad, dependerá del alumnado: para alumnos que presenten dificultades se repasan los contenidos mínimos con actividades de refuerzo, y para alumnos que posean un nivel avanzado se les proporcionarán actividades de ampliación de la unidad.

Se prepararán materiales aparte para algunos alumnos, haciendo especial hincapié en operaciones elementales.

b) Respecto a la metodología y los recursos:

Se utilizará de forma continua tanto el método deductivo como el inductivo, intentando alternar ambos métodos de aprendizaje. Además, para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje o atención, se intentará incidir en el método inductivo.

Se realizarán actividades, tanto de refuerzo como de ampliación, a través de materiales complementarios; en especial, cuadernillos de ejercicios.

Para trabajar algunas actividades en el aula, se realizarán agrupamientos flexibles (en pequeños grupos de 3 ó 4 alumnos, o por parejas).

Se atenderá a los distintos ritmos de aprendizaje.

Se valorará el esfuerzo del alumno para superar sus dificultades.

Se utilizarán especialmente recursos impresos: libros y cuadernos de ejercicios de refuerzo y de ampliación.

c) Respecto a la adaptación de materiales:

Se prepararán materiales específicos para ACNEE, coordinados con el Departamento de Orientación, para los alumnos que así lo requieran.

Se utilizarán cuadernillos con actividades de primaria ajustados al nivel del alumno. Estos materiales se evaluarán y actualizarán en función del progreso del alumno.

Se utilizarán materiales de refuerzo y ampliación en fotocopias, cuando el profesor lo considere oportuno.

d) Respecto a la evaluación:

Se evalúa la comprensión de conceptos, la expresión escrita de los resultados, la realización y corrección de ejercicios de clase, etc.

Se utilizan distintos tipos de instrumentos de evaluación: examen escrito, trabajos, cuadernos, elaboración de preguntas por parte del alumno en la explicación de conceptos, registro del trabajo, revisión de cuadernos, autoevaluación, coevaluación, etc.

15. Adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

15. 1 Alumnos / as con discapacidad física o psíquica diagnosticada (ACNEE)

15.1.1 Si la discapacidad es débil y el alumno/a no sale del aula (tipo A) se hará por parte del profesor /a una adaptación no significativa contemplada en el apartado 15 (medidas ordinarias de atención a la diversidad).

15.1.1 Si el alumno/a es del tipo B, el profesor/a en coordinación con la profesora de pedagogía terapéutica elaborarán un plan y una adaptación curricular significativa.

15.2 Alumnos / as en el programa de Compensación Educativa

15.2.1 Tipo A (ver apartado 15)

15.2.2 Tipo B: Alumnos/ as con desfase curricular de 2 ó más años y que tienen un nivel socioeconómico desfavorecido (casi todos inmigrantes): se les ayudará con apoyos de profesoras y profesores de compensatoria en colaboración con el profesor / a de matemáticas y el tutor

16. Actividades complementarias y extraescolares

- Concurso de Primavera: La Universidad Complutense organiza cada año un concurso de matemáticas. En el centro se realizará, siguiendo las instrucciones del jurado, la selección de los alumnos que acudirán a la Fase Final, que tendrá lugar en la Facultad de Matemáticas.

17. Actividades para el fomento de la lectura

En su cuaderno de trabajo utilizarán un léxico oportuno para la materia que se está impartiendo, haciendo especial hincapié en la correcta construcción de frases, la utilización de las normas gramaticales y la omisión de coloquialismos, del lenguaje telegráfico y abreviado.

Se fomentará una buena presentación del cuaderno, utilizando márgenes, títulos e índices adecuados.

Los siguientes criterios de corrección ortográfica son de obligado cumplimiento por todo el profesorado del centro:

- Educación Secundaria Obligatoria: sanción a partir de la tercera falta de -0,5 por falta (cuatro tildes = una falta) hasta un máximo de penalización de dos puntos.
- Bachillerato: sanción a partir de la tercera falta de -0,25 por falta (dos tildes = una falta) hasta un máximo de penalización de tres puntos.